

N.º 119. Martes

13 de Diciembre de 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.—He dado cuenta al REY N. S. de la exposición de ese Tribunal de 27 del mes último, solicitando se declare à quién corresponde en la actualidad conceder los indultos, con que segun las leyes, fueros y prácticas de Navarra, puede agraciarse el Virey en la vispera de la Natividad del Señor, y en el sábado de Pasión; y S. M. que se complace en ejercer su Soberana clemencia con los delinquentes, que por sus circunstancias no son indignos de ella, se ha servido resolver: que pues su Real Persona se halla en estas Provincias, ocho dias antes de la vigilia de Natividad se remitan à este Ministerio Universal por V. E. en union con el Decano de los Ministros del Tribunal, supliéndose así la consulta ordinaria del Regente y Alcalde mas antiguo de la Real Corte, lista de las causas en que segun las leyes y práctica pueda recaer indulto, expresando las noticias convenientes para formar juicio de cada una; y que comunicada oportunamente la Soberana resolución, V. E. la publique en aquel dia con las formalidades acostumbradas. La piedad del REY N. S. se servirá extender por esta vez la indicada gracia del indulto à los reos que pertenezcan à cualquiera de las tres Provincias Vascongadas, y cuyas causas penden de ese Tribunal y se hallen en circunstancias análogas à las susceptibles de indulto en el Reino de Navarra; debiendo por lo mismo V. E. y el Decano ampliar su informe ó consulta à las que se encuentren en este caso. De Real orden lo digo à V. E. para su inteligencia, la de ese Tribunal y efectos consiguientes.—Dios guarde à V. E. muchos años. Real de Durango 9 de Noviembre de 1836.—Erro.—Sr. Comisario Regio encargado de la presidencia del Tribunal de Navarra.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

PARTES RECIBIDOS EN ESTA SECRETARIA.

Comandancia en Gefe del Ejército Real y Principado de Cataluña.—Excmo. Sr.—Acosado muy de cerca el gefe de brigada D. Manuel Ibañez por la columna del rebelde Gurrea, pudo con una contramarcha dejarlo atrasado, y emboscando dos compañías en una casa inmediata al pueblo de Brafim fortificada por el enemigo, logró apoderarse de él à las nueve de la mañana del 2 del corriente, no habiendo logrado penetrar al fuerte por tener cerrada la puerta; sin embargo, unos 16 que habian salido y se hallaban diseminados por el pueblo fueron muertos, dejando à mas 16 fusiles; sin que por nuestra parte haya habido mas que un voluntario herido. Se distinguieron en esta accion los subtenientes D. Jaime Gils y D. Agustin Aragonés, y los voluntarios Jaime y Ramon Fortuny.—Lo que tengo el honor de elevarlo al superior conocimiento de V. E., por si tiene à bien hacerlo al de S. M.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de San Lorenzo de Moruñs 26 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Blas María Royo.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

Excmo. Sr.—El capitan D. José Ferrer del 3.º batallon de la primera brigada de Tarragona con solo su compañía atacò el 4 del corriente à 150 rebeldes que protejian un convoy, à quienes por dos veces cargados à la bayoneta, desalojó con un valor admirable de una ventajosa posicion en que pensaron sostenerse, obligándoles por último à refugiarse en una casa contigua à la villa de San Sadurin, dejando antes en el campo 8 muertos y 40 heridos, sin que por nuestra parte hubiese mas que un corneta y un voluntario contusos.—Este capitan que tantas pruebas tiene dadas de valor, lo conceptúo por esta última digno de la cruz de San Fernando de primera clase, lo que podrá V. E. si lo estima conveniente elevarlo al Soberano conocimiento de S. M., inclinando su Real ánimo à la concesion de dicha gracia.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de San Lorenzo de Moruñs 26 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Blas María Royo.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

Excmo. Sr.—El capitan del segundo batallon de la primera brigada de Tarragona D. Juan Roig, el 8 del corriente por medio de una marcha forzada con la compañía de su mando, logró sorprender à una partida de 25 cristinos de la villa de Alcober que capitaneaba su comandante de armas, à quienes batió y dispersó completamente, matándoles 8 y obligándoles à abandonar 13 fusiles con igual número de bayonetas y cananas, y algunas acémilas cargadas de ropa que quedaron en nuestro poder, sin que por nuestra parte ocurriera ninguna desgracia.—Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. por si tiene à bien hacerlo al de S. M.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de San Lorenzo de Moruñs 26 de Noviembre de 1836.—Excmo. Sr.—Blas María Royo.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

Sitio de Bilbao.—Excmo. Sr.—La columna enemiga ha pa.

sado al otro lado de la Ria cortando su puente, y continúa la marcha hacia Sestao y Portugalete. En su consecuencia emprendo de nuevo mis operaciones contra Bilbao. Es cuanto me ocurre poner en conocimiento de V. E., para que hallándolo digno del de S. M. tenga la bondad de elevarlo á su Soberana consideracion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Deusto 8 de Diciembre de 1836.—Excmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

EJÉRCITO REAL.—Excmo. Sr.—El enemigo ha emprendido antes de amanecer su retirada repasando el puente de barcas por el Desierto, situándose en Sestao, Portugalete y pueblos inmediatos; viendo que no podia penetrar por este costado, y que su proyecto le ha sido infructuoso ha destruído el indicado puente, por cuyo motivo he trasladado mi cuartel general á este punto, y he acantonado parte de las fuerzas desde Alonsótegui á Burceña, para observar mas de cerca los movimientos del enemigo por este costado. Han recibido la gratificacion cuatro pasados de sus filas; lo que espero se sirva V. E. elevar á S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Albia 8 de Diciembre de 1836.—Excmo. Sr.—Bruno de Villarreal.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

Comandancia general de Vizcaya.—Excmo. Sr.—Entre doce y una de este dia salieron de la plaza de Bilbao dos compañías enemigas en direccion de la Peña, pasando por el descenso del fuerte de Miravilla, y al mismo tiempo media del Morro á la parte del Monton, y ambas partidas han tenido un fuego bastante vivo con la compañía de Guías de Alava apostada en el punto avanzado de la Peña, que duró hasta cosa de las cuatro de esta tarde, á cuya hora fueron rechazados los rebeldes, que se encerraron en sus respectivos puntos sin haber sacado fruto alguno; de cuyo resultado daré á V. E. parte tan luego como lo reciba del gefe de la indicada compañía de la Peña: lo que elevo al superior conocimiento de V. E. para su inteligencia y fines conducentes; sin que durante este dia haya ocurrido otra novedad en la línea de mi cargo.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Santo Domingo 10 de Diciembre de 1836.—Excmo. Sr.—Juan Manuel Sarasa.—Excmo. Sr. Ministro Universal.

Con motivo del fallecimiento de S. M. Carlos X de Borbon, se ha servido el REY N. S. mandar que la Corte se vista de luto por tres meses, el primero de riguroso y los otros dos de alivio, empezando á contarse desde el dia 13 del corriente inclusive.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras. — AUSTRIA.

El mayor general conde de Condenshofen ha salido para Goritz: va encargado de dar el pésame á nombre de la corte imperial á S. A. el duque de Angulema y demas miembros de la familia Real de Francia, por la muerte del Rey Carlos X.

Se dice, que el Duque y su Augusta esposa, así como la demas comitiva Real, tratan de volver á establecerse en el Hradchin en Praga.

—La frialdad que caracterizaba las relaciones entre la Puerta Otomana y el lord Ponsonby ha desaparecido: mas segun parece, aun hay en la embajada inglesa disensiones que dan mucho que hablar. Dicen que el secretario de embajada M. Urquhart se ha indispuerto con el lord Ponsonby, y ha dejado el palacio del embajador para tomar un alojamiento particular. Se sabe que M. Urquhart habia recibido una mision particular del ministerio británico, cuyas relaciones ha mantenido directamente, y este parece ser el principio de la desaveniencia.

No sabemos hasta qué punto sea esto cierto, pero lo que no tiene duda es que M. Urquhart se ha separado, y con bastante desabrimiento. Se ha dicho que el gobierno ha ofrecido una indemnizacion considerable á M. Churchil, y con esto parece se concluirá este negocio. Habiendo sabido varios embajadores, que se habian entablado negociaciones entre la Puerta Otomana y el gabinete ingles para fijar una nueva tarifa de aduanas, han consultado á sus gobiernos respectivos, si convendria que ellos tambien por su parte dieran algunos pasos á fin de obtener algunas ventajas comerciales en favor de sus naciones, en atencion á que el momento era favora-

ble, y es regular que reciban instrucciones relativas á este asunto.

(G. de A.)
Viena 23 de Noviembre.—El Emperador ha dado una nueva prueba de su amor á la justicia dirigiendo al ejército una orden del dia, en que manifiesta su alto desagrado y priva de sus derechos de posesion á un general propietario de un regimiento, por haber favorecido á un jóven oficial con perjuicio de otro oficial valiente, en los ascensos de su regimiento.

Segun las noticias de Goritz los restos mortales de Carlos X han sido depositados interinamente en la capilla de los Capuchinos de aquella ciudad. Se asegura, que segun los deseos manifestados por el augusto difunto en varias ocasiones, y con el consentimiento del Emperador serán trasladados á Gratz en Estiria, donde está depositada su esposa desde 1813.

INGLATERRA.—LONDRES.

En el imperio brasileño se hacen las elecciones con mucha actividad: estas son poco favorables al gobierno, y segun todas las apariencias el partido popular obtendrá la mayoría en las cámaras. En la provincia del rio Grande las tropas del gobierno han caído en una emboscada y han sufrido una derrota.

(Sun.)
—Tenemos la satisfaccion de anunciar que en el dia hay mas tranquilidad en el comercio: las noticias del interior inspiran alguna confianza, pues contienen menos quejas y dificultades que en los dias anteriores: todo puede esperarse de las medidas que ha tomado el banco, y de la influencia que ejerce el gobierno. Esta mañana se ha recibido la noticia de una quiebra en Liverpool; pero las relaciones del sugeto que la ha declarado se limitan al comercio de la India, y no han hecho mucha sensacion, ni presentan un gran déficit.

(Morning Post.)

FRANCIA.

Paris.

Mucho nos habia extrañado que el cónsul ingles en Bilbao no hubiese hecho respetar á un parlamentario que se le dirigia directamente; pero es mucho mas extraño todavia, que en vista de la infamia cometida por los de la plaza, este mismo cónsul no haya hecho ni una simple protesta.

—La conclusion de la sesion de cortes del dia 12 apoya cuanto habiamos dicho, relativo á que el gobierno de Madrid no tiene otro medio para justificar á Rodil, que comunicar los partes reservados de este general, los que ponen de manifiesto la miseria, la indisciplina y el sumo abatimiento del ejército constitucional. Por supuesto que el ministerio difiere cuanto le es posible esta comunicacion, á fin de no hacer pública una verdad capaz de consternar á todos los liberales, á saber: que la revolucion se halla en el mayor apuro, y que un golpe de mano dado oportunamente puede aniquilar la usurpacion.

(G. de F.)

El mismo periódico en artículo de Viena dice. "Se ha celebrado una funcion de exequias en la iglesia del Palacio imperial en sufragio del alma de Carlos X: S. S. M. M. el emperador y la Emperatriz han asistido de luto riguroso así como tambien toda la corte, y los dos teatros se han cerrado. Luego que se recibió la noticia de la muerte de este Rey S. S. M. M. enviaron á Goritz al Príncipe Sagn-Witgustein con las cartas autógrafas del pésame.

—La corte de Dresde ha dispuesto que se vista luto por tres semanas con motivo de la muerte del Rey Carlos X. (Id.)

Se contaba como cierto se levantaria el sitio de Bilbao con la llegada de Espartero. El general de Cristina se ha hecho esperar mucho tiempo; pero nada ha perdido en la dilacion. Espartero ha dado una segunda edicion del dicho de César, que ha modificado para apropiárselo. Se ha vuelto diciendo: *Vine, ví, y fui vencido.* (La Moda.)

BURDEOS.

Se da por cierto haberse firmado la libertad del Príncipe de Polignac y de Mr. Guernon de Ranville: el primero saldrá desde el castillo de Ham para Londres, y el segundo marchará á sus posesiones de Ranville cerca de Caen. (Guiana.)

Tolosa 6 de Diciembre.—Se dice que el Duque de Angu-

tema ha notificado á las c6rtés de Europa la muerte de su augusto Padre bajo el título de Conde de Marne.

El Sr. Campuzano, plenipotenciario de la Reina viuda de España en París, que habia sido autorizado para cambiar los cupones de interés vencido en 1.º de Noviembre contra bonos del tesoro, inserta una nota en los periódicos de París diciendo, que no puede realizarse todavía este cambio por falta del tiempo necesario para las operaciones que se requieren.

El todavía no está mal inventado: quiere decir nunca.

(G. de Languedoc.)

Corren voces poco satisfactorias de la expedición de Constantina; sin embargo creemos haya alguna exageración en la relación de los hechos. Dicen que el mariscal Clausel ha sido batido y obligado á retirarse con gran pérdida. Los árabes que hasta ahora no habian hecho uso de artillería tenian muchas piezas muy bien servidas. Esta acción se ha dado después de seis días consecutivos de una lluvia que habia incomodado mucho á la tropa en sus marchas. Esperamos nuevos detalles para hacer las reflexiones que este nuevo desastre nos debe sugerir.

(Id.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El cuartel Real continúa en Durango.

Se lee en carta escrita al *Español* con fecha del 17 desde Cardona: "habiéndose presentado algunos facciosos como de costumbre sobre las salinas, aparentando ser con intento de extraer sal, y salido para alejarles, los guardas por una parte y una partida de tropa de la guarnición por otra; no bien se hallaron éstos á media hora de distancia, cuando mágicamente se vieron rodeados por todas direcciones de una multitud de enemigos, que cargaron ferozmente sobre ellos y les causaron bastante daño. Un capitán, un teniente y un pelotón de soldados de Zamora, cinco dependientes de aquel sufrido é infatigable resguardo al mando del patriota D. Francisco Casals, y el valiente Barri labrador hacendado de Montmajor, capitán de guías anteriormente y ahora de la compañía de paradas, que últimamente habia formado aquel gobernador, quedaron muertos en el acto, siendo no poco el peligro con que los demas pudieron escaparse, muy particularmente el teniente de dicho resguardo que para conseguirlo tuvo que lidiar por largo trecho con 6 de aquellos caribes."

Marresa id. "Se oye un gran fuego desde por la mañana hacia la parte de Cardona. Los cañonazos son seguidos, y el fuego de fusilería no se percibe sino confusamente á unas dos leguas de esta."

El cabecilla Tristany trae una máquina ó carro de hierro colado, que se desarma en piezas, y armado forma una especie de casa fuerte con troneras para hacer fuego. Por medio de él puede aproximarse hasta los muros de cualquier pueblo fortificado, y aun pegar fuego á las puertas. Este diabólico carro anda por el camino con mucha facilidad.

De Siria dicen al mismo periódico, que la facción catalana que atacó á Cardona se componía de unos 1000 hombres mandados por Tristany, y confiesan los mismos revolucionarios haber sufrido una pérdida de bastante consideración.

De Castellón de la Plana dicen: "todo este país sigue infestado por las facciones que interceptan la comunicación y no nos dejan sosegar."

Aseguran que la facción de Tallada se ha reunido á la de Llangostera, que con unos 2300 hombres está en Calig amenazando á Benicarló.

De las fronteras de Cataluña 3 de Diciembre. El gobernador de Barcelona teme un movimiento revolucionario en la plaza. Las columnas carlistas se multiplican y engruesan diariamente.

Del 28 al 30 la guarnición de Figueras ha perdido 33 hombres que se han desertado con armas y bagages.

Parece que la fermentación popular no calma en Barcelona. Los trabajadores están en la mayor miseria. Esta rica ciudad, tan floreciente antes por su comercio é industria, ha perdido la preeminencia que la daban sus riquezas. Los pobres abundan en las calles, y apesar de las prohibiciones de la autoridad imploran el socorro de las gentes. Piden pan... se les ofrecen los cadáveres de los prisioneros sacrificados por Currea, Ayerve, Iriarte y sus compañeros, se les presen-

tan las ruinas de los conventos donde antes hallaban algún consuelo y el pan de la caridad.

—Llarch de Copons ha destruido casi enteramente la compañía revolucionaria corregimental de Vendell.

Valencia 17. En el *Diario Mercantil* se lee: "sabemos por carta particular que los facciosos andan por las masías de Mosqueruela y Puertomingalvo, y que los nacionales movilizados no pueden salir en su persecución por hallarse el Royo de Noguera con su facción, compuesta de 800 hombres, en Rubielos hace seis ú ocho días sin haber quien se atreva con él."

Id. 19.—La facción del Royo sigue en Rubielos con 800 infantes.

En Vistabella ha entrado otra facción gruesa sin que sepamos quien la manda.

"La Mancha, dice la *Revista*, que antes no tenia sino una pequeña facción tiene ahora cuatro, que ocupan toda la provincia. La primera mandada por Orejita, á quien los boletines han dado por muerto tantas veces, se compone de 400 hombres y ocupa los alrededores de Calatrava. La segunda á las órdenes de Morago, de 140 caballos está hacia Santa Cruz de Mudela. Palillos con 300 hombres de caballería é infantería, de la sierra de Fuente el Fresno hasta el Corral de Calatrava. El gefe Tercero cubre con 300 hombres las cercanías de Baroja. Estas facciones acantonadas en la Mancha hacen sus correrías hasta las fronteras de Andalucía, interceptan las comunicaciones, baten en detall á los nacionales y se hacen respetar en todas partes."

Escriben de Salamanca; "el gefe carlista Santiago Leon, va organizando mucha gente. A la cabeza de 300 hombres ha sublevado á Cabezuela y Jerte. Los revolucionarios se reúnen al punto: un batallón de línea y dos de movilizados con 100 caballos marchan en dos columnas, y una de ellas entra en Cabezuela. Entretanto la milicia de Bejar fue batida por Leon. Derrotó después á 200 nacionales de Granadilla, y el día siguiente 12 de Noviembre se presentó delante de Cabezuela. Los patriotas mandados por Aloe se hicieron fuertes en la iglesia, dejando 20 de ellos para defender el puente, que se retiraron después también á la iglesia. Eran mas de 600 y capitularon. Los periódicos terroristas confiesan que Leon los trató con generosidad, y que después de haberles quitado las armas los envió á sus casas con sola la palabra que les exigió de no volver á tomar las armas contra las tropas del REY."

Coruña id. —El Sr. comandante general de la provincia de Lugo con fecha 11 del actual me dice lo que copio.—Excmo. Sr.—En este instante que son las 11 de la mañana, acabo de recibir oficio del teniente coronel D. Joaquin Cayuela fecha de ayer en Fuensagrada en que me dice entre otras cosas lo siguiente: —"Segun aviso que recibo en este momento de uno de mis relacionados de Asturias resulta, que una facción gallega se halla en Pino en fuerza de 900 infantes y 40 caballos."

Con la misma fecha y referencia á parte del juez de primera instancia del partido de Negreira dice el comandante militar, que una fuerza facciosa atacó al pueblo fortificado de Baña, y que los nacionales del Barro reunidos para socorrer á los de Baña, fueron sorprendidos y acuchillados horrorosamente por los facciosos gallegos.

Madrid 24 de Noviembre. —"La situación de Bilbao, las correrías de Gomez y de Cabrera, y la falta de correspondencia de una gran parte de Andalucía, mantienen en disgusto y agitación al comercio de Madrid, y en una expectativa general á los que aprovechándose del sumo abatimiento de los efectos públicos, se lanzan á su adquisición con probabilidad de un resultado favorable, aunque en el tiempo muy incierto. La inseguridad en las comunicaciones obstruye el giro del modo mas ruinoso, causando al comercio compromisos muy trascendentales."

Habiéndose quejado Mendizabal de que la prensa periódica, acriminando su conducta administrativa, dá margen à que entre los *facciosos* y en Oñate sean conocidos los errores de su administracion, dice el *Español*: "¿quiere S. E. que en Oñate no se sepan las privaciones de nuestro ejército? Pues evítelas y adopte medidas mas acertadas. De lo contrario en vano se afana por conseguirlo, y en vano se irrita contra sus adversarios. Habiendo faltas es muy necio el empeño de encubrirlas."

La *Gaceta de Madrid* inserta un parte que el brigadier D. José Grases dá al gobierno revolucionario, y dice así: "ayer 13 llegué con la brigada de mi mando à Torreblanca. Quince facciosos que se hallaban en el pueblo huyeron à la vista de mi valiente brigada, pudiendo salvarse todos ellos por lo escabroso del terreno y la oscuridad de la noche. Huyeron con tanta precipitacion, que uno tiró el fusil, otro un saquito de arroz, alguna cebada y un cesto de algarrobas. Lo que comuniqué à V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. M."

Dijimos en el número del martes último, que la vuelta de la Monarquía pura no solo no es imposible en España, sino que antes bien es necesaria en el orden de las cosas, es natural, es inevitable. Argumentos deducidos de la organizacion intrínseca de las sociedades, y testimonios irrefragables que à manos llenas suministra la historia universal de los pueblos civilizados, vinieron en apoyo de esta verdad indisputable.

Pero la prensa revolucionaria ha dicho, que los españoles no pueden tolerar en lo sucesivo ser mandados por un hombre solamente, ni volver à la antigua tiranía. Quisiéramos se nos dijese si el gobierno de un hombre solo, ilustrado por la sabiduría de los Consejos, y cuya accion ha estado siempre moderada por nuestras antiguas leyes, y por los principios eternos de la razon y la justicia, ha sido tan perjudicial y tan absurdo como supone la malignidad de nuestros adversarios. Digase de buena fe, con qué género de gobierno ha prosperado tanto la España en épocas mas felices, y si un hombre solo con el apoyo de ministros ilustrados y sábios consejeros, y con la estricta observancia de leyes que habia producido la experiencia de los siglos, ha sabido en épocas diferentes elevar la España al grado mas alto de prosperidad y grandeza. Señálese hoy un pueblo como la Rusia, que camine à pasos tan agigantados por las sendas de la civilizacion y de las mejoras útiles; y eso que no tiene representacion nacional ni código sacrosanto, ni demas tontunas con que nos machaca el pedantismo filosofante. Véanse las demas potencias del Norte. Véase el Austria, que, como alguna vez lo hemos dicho y sin peligro de retratarnos, es el centro de la literatura y de la civilizacion Europea, y está efectiva y propiamente en las sendas del progreso.

Un hombre solo mandaba à la antigua, à la feliz, à la opulenta, à la temible España. Un hombre solo manda en las ricas, en las poderosas naciones del Norte de Europa. Y este hombre solo hacia y hace mas en una hora que en muchos meses una asamblea de legisladores, calentándose la cabeza, viendo cada uno à su manera, decidiendo cada uno segun su fantasía, disertando y discuriendo sin término, contradiciéndose los unos à los otros, y cruzándose perpetuamente en sus opiniones. Este hombre solo, que juzga y decide segun la ley, es infinitamente mas fácil de ilustrar, mas fácil de persuadir y de ser conducido à la razon, que una multitud de opinantes, cada uno preocupado por sus ideas, influido por sus intereses, arrastrado por su ambicion, y por la ve-

hemencia de sus pasiones. Las tumultuosas y alborotadas sesiones del estamento, aun bajo la dominacion de los que en el año último se llamaban moderados; la oposicion sistemática que hubiera siempre embarazado su marcha, aun en el caso de haber concebido ideas grandes y provechosas; los cambios interminables en el personal y aun en el sistema político del ministerio, resultado necesario de las excisiones parlamentarias; las exigencias de los partidos, mil veces reproducidas y nunca satisfechas; el caos de las constituyentes, ocupadas en fruslerías, sin que sus largas y ridículas sesiones hayan producido otro fruto que la exasperacion de los ánimos, y el dar la última mano à la espantosa desorganizacion à que se ven reducidos todos los poderes del estado, dirán si nos equivocamos. Con tanta asamblea, con tanta discusion, con tanto ministro responsable, se cometen errores administrativos, que se harian increíbles si no se palpáran.

Un hombre solo es infinitamente mas susceptible de responsabilidad que una multitud de diputados, que separándose à cada legislatura se descargan los unos sobre los otros de lo odioso de sus decretos, y unos ministros que à la vista de sus trasgresiones y de la ilegalidad de sus procedimientos pasados, conjuran la tempestad, ó disolviendo las asambleas, ó haciendo en ellas fraudulentamente un partido que los sostenga por interés personal, y justifique su conducta por criminal y absurda que haya sido. De grado ó por fuerza es menester convenir en estas verdades. La Grecia tuvo mas de 700 legisladores; y el código de Justiniano no necesitó de 700 oradores para ser bien discutido. Un hombre solo, ilustrado por un buen consejo, basta para dictar leyes; y este hombre solo es algo mas pronto, mas expeditivo, mas fuerte y mas reservado, que una turba de gobernantes, cuyos proyectos rara vez van de acuerdo, son casi siempre contrariados, y por precision conocidos y publicados antes de su ejecucion. Si el buen éxito en los negocios depende casi siempre del secreto y de la prontitud en la ejecucion, y por consiguiente de la unidad de voluntad, ese gobierno de uno solo, tan detestable, y tan detestado por los españoles en opinion de nuestros reformadores, ese gobierno, lo repetimos, es preferible à estas instituciones que tan gratuitamente se han honrado con el nombre de Monarquías moderadas con su representacion al canto, su Rey de palo, sus ministros responsables, su sábia constitucion, etc., etc., etc.

Véase pues en qué viene à parar el ampuloso principio de que la España ni tolera ni debe tolerar que un hombre solo la gobierne. Los atributos que constituyen la esencia de la Monarquía, el testimonio de los siglos, nuestra antigua prosperidad bajo la paternal dominacion de nuestros Reyes, y la opulencia y el verdadero progreso de Monarquías antiguas y modernas, se levantan contra una imputacion tan maligna como infundada. ¡Ah! ¡Cuándo juzgarán los hombres las cosas por sus propios constitutivos, por la experiencia, por la historia, por los resultados! ¡Cuándo las ilusiones, estas ilusiones funestas, dejarán à la razon el lugar que le compete!

ANUNCIO.

Ignorándose el paradero del capitán D. José Viñas, se le previene que acuda por sí ó por persona suficientemente acreditada à la Imprenta Real, donde se le entregarán varios efectos de interés que perdió, y se han podido recoger.

ERRATA. En el Suplemento del martes 6 del corriente, columna primera, línea 4, donde dice *causa*; léase *cansado*.